

PROTOCOLO DE ACTUACION EN CASO DE ACCIDENTE

Básico: **1º Proteger**
 2º Avisar
 3º Socorrer

Una persona (monitor o líder del grupo) se responsabiliza de dirigir el operativo.

1º Proteger al grupo:

Objetivo: evitar más daños, y que empeoren los ya producidos.

Da órdenes de cómo realizarse y asigna la coordinación a un responsable.

2º Aviso a Cuerpos de Rescate:

En el caso de que la situación lo requiera.

Asigna esta función a un responsable de comunicación, que porte un teléfono o radio con baterías suficientes. Avisará preferentemente al puesto GREIM (Guardia Civil de Montaña) más cercano, o al 061. Deberá estar informado de la situación para contestar a todas las preguntas que se le formulen.

Teléfonos:	GREIM Roncal	948 47 50 05
	GREIM Jaca	974 36 13 50
	GREIM Panticosa	974 48 70 06
	GREIM Boltaña	974 50 20 83
	GREIM Benasque	974 55 10 08
	GREIM Huesca	974 21 03 42
	GREIM Tarazona	976 19 91 20
	GREIM Mora de Rubielos	978 80 00 30
	Centro coordinador de emergencias	061

Radiofrecuencias:	Protección civil	146,175
	Refugios FAM	146,275
	Refugio Renclusa	145,475

3º Socorrer al accidentado:

El líder asigna esta función al compañero más capacitado.

- movilizar o inmovilizar, según necesidad
- abrigar y confortar
- atender las lesiones según la capacidad del socorrista

4º Dar aviso a compañía de seguros:

No es urgente. Puede demorarse hasta el día siguiente, cumplimentando los trámites que el seguro solicite.

5º Comunicar al club la incidencia